



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

Oficio Circular # 002-2021-J-CBVS

Sígsig, 20 de enero de 2021

Para: CPA. Maira Lucero Guallazaca
Contadora del Cuerpo De Bomberos Voluntarios del Sígsig

Lcdo. Juan Remigio León Arcentález
Inspector del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig

Sr. Luis Antonio Nugra Sánchez
Técnico Operativo del Cuerpo De Bomberos Voluntarios del Sígsig

Sra. Leonila Justina Cabrera Astudillo
Secretaria (D) del Cuerpo De Bomberos Voluntarios del Sígsig


Asunto: Conformación del equipo técnico para el proceso de Rendición de Cuentas 2021

De mi consideración:

Mediante Resolución No. CPCCS-PLC-SG-069-2021-476, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – CPCCS, expide el Reglamento de Rendición de Cuentas, en el cual el Capítulo II establece el proceso de Rendición de Cuentas. Al respecto, me permito comunicar que esta Institución da inicio al proceso mencionado, con la conformación del equipo técnico multidisciplinario de trabajo para la elaboración del informe y la aplicación de la metodología participativa, conformado de la siguiente manera:

1. Unidad Financiera: CPA. Maira Lucero Guallazaca
2. Departamento de Prevención: Lcdo. Juan Remigio León Arcentález
3. Unidad Operativa: Luis Antonio Nugra Sánchez
4. Secretaría: Leonila Justina Cabrera Astudillo.

Así también sírvase encontrar adjunta la Metodología para el proceso de Rendición de Cuentas 2020. Particular que informo a ustedes para los fines pertinentes. Con sentimientos de distinguida consideración. Atentamente,

Atentamente,
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Tcnl. (B) Lcdo. Hugo Astudillo Torres
JEFE CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG